

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, lunes 12 de Julio de 2010.

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA XULIMIN S. A.**  
Ciudad

De mis consideraciones

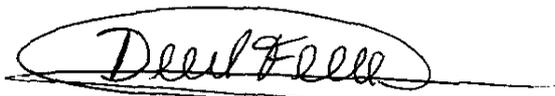
En virtud y cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el ejercicio de mis funciones como Comisario Principal de XULIMIN S. A., tengo a bien poner a vuestro conocimiento el informe correspondiente al ejercicio económico 2009, en los siguientes términos:

Conforme lo he podido constatar mediante visitas a la oficina de XULIMIN S. A. se ha podido establecer que la contabilidad se ha manejado con responsabilidad y legalidad en apego a los principios generalmente aceptados, teniendo tanto los ingresos como los egresos su debida documentación soporte.

Por lo tanto, considero que lo reflejado en los estados financieros de XULIMIN S. A. corresponde a la situación real de la misma, en lo que respecta al año 2009.

Queda a vuestra consideración señores miembros de la Junta de Accionistas el presente informe, no sin antes presentar mi reconocimiento por las atenciones dispensadas.

Cordialmente,



Eco. David Faggioni Mosquera  
Comisario Principal

